




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 SEP 2014	
Recibido.....	1300.....Hs.
Exp. N°.....	29485.....U.P.

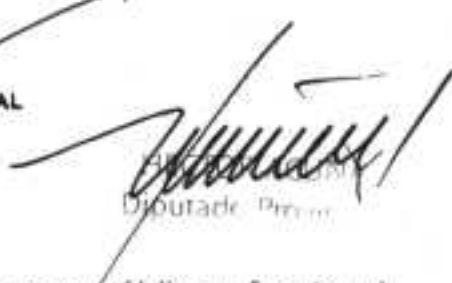
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda:

1 - A realización de patrullajes preventivos en la jurisdicción de la vecinal 7 jefes de la Ciudad de Santa de manera sostenida en el tiempo-

2 - Evaluar la instalación de un destacamento policial a los fines de asegurar más presencia de la fuerza del orden público en la mencionada área.-


DIPUTADO PROVINCIAL
ALTA DAMIANI
F.P.V.


Diputado Provincial

Señor Presidente:

La inseguridad al igual que cargas públicas frente al Estado parece haberse constituido en una nueva vara para medir la igualdad de los ciudadanos. Pero paradójicamente mientras que una está dada en el respeto a la Ley, la otra deviene precisamente del no apego por la Ley.

Las conductas delictivas están en un permanente cambio, en ese sentido ahora aparecen las entraderas como una nueva modalidad, que estarían sucediendo en el mencionado sector de la ciudad.

Los reclamos por una mayor seguridad en este sector de la ciudad no son nuevos, desde hace tiempo la vecinal viene reclamando por ello. Cabe destacar que ha sido la propia vecinal la que le requirió al Gobierno en febrero de este año la instalación de un Destacamento Policial y de Cámaras de Seguridad, sin que hasta el momento haya una respuesta positiva por parte del Ministerio de Seguridad.

Mientras el gobierno sigue exhibiendo en los medios de comunicación nuevas modificaciones en la estructura policial, la sociedad espera que se cumplan las más prioritarias y elementales de la policía como es el patrullaje preventivo.

En el feriado de agosto en Gran Bourg al 4000 desvalijaron la vivienda y la policía llegó a los 30 minutos de haberse realizado el pedido, la semana pasada en la misma calle pero a la altura del 4100 se produjo otra entradera con portación de armas, con lesiones y con amenazas con armas de fuego a menores. Hace cuatro días en







CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Laprida al 4700 en momentos que una vecina sacaba sus residuos urbanos fue atacada con esta misma modalidad y él día de ayer sucedió otro hecho en Pedro centeno al 900. Estos hechos sólo son algunos registrados en los últimos meses, a los que hay que agregar otros que terminaron haciendo que dos familias se muden por la creciente ola de inseguridad.

Capítulo aparte merece la respuesta dada por la Municipalidad de Santa Fe a la vecinal por la que se sostiene que la Guardia de Seguridad Urbana viene realizando un patrullaje preventivo – más allá de competencia para hacerlo – lo que constituye o bien una falacia o bien un fracaso de dicho patrullaje ya que los resultados están a la vista.

En conclusión creemos que con todas las herramientas que desde esta legislatura le hemos dado al Gobierno, la actual gestión no debería tener inconvenientes en hacer lugar a la presente petición legislativa.-


DIPUTADA PROVINCIAL
ALBA DAMIANI
F.P.V.


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

